UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA

Asunción, 27 de julio de 2018

Abogado
***SANTIAGO JURE**, Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE:

Ref.: "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 75/2018 "ADQUISICION DE LIBROS" - ID 343.049.

Me dirijo a Ud. con relación a la NOTA DNCP N° 15297/2018 del 26/07/2018 del llamado de la referencia, a fin de responder a la observación que en ella obra conforme al siguiente detalle:

MOTIVO/S DE NO DIFUSION

1. ***Anexo C. Especificaciones Técnicas:*** *consultamos a la convocante el motivo por el cual se ha adoptado la determinación – en cuanto a la adquisición de los libros – que los mismos sean de la editorial mencionada como así también que sean específicamente esas obras; por consiguiente, en caso de seguir con dichas determinaciones señalamos que se tendrá que remitir la correspondiente justificación de la cual se permita inferir la necesidad de contar con los mismos.*
   Respuesta: Sobre el punto observado, la Biblioteca del BCP, área técnica encargada de la elaboración del Anexo técnico manifiesta cuanto sigue;

- ***Nuestros lectores investigadores de las diversas Gerencias (en especial la de Estudios Económicos), se encargaron de realizar la selección de los recursos bibliográficos que respondan a sus requerimientos para el cumplimiento de sus actividades profesionales.***

- ***Los materiales bibliográficos solicitados son de editoriales reconocidas por su confiabilidad, prestigio y solvencia científica.***

- ***Se valora la calidad de los libros publicados por las editoriales, la especialización de la misma, el rigor de la veracidad de la información a la hora de seleccionar las obras a ser publicadas.***

- ***Las ediciones también responden a la actualidad de la información de vanguardia del conocimiento.***

- ***Además, la Biblioteca del Banco en cumplimiento a la Responsabilidad Social, selecciona obras solicitadas por usuarios externos que acuden con frecuencia a utilizar los servicios prestados.***

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. ***Punto 30 del anexo B***: *sugerimos a la convocante indicar si aceptara o no la declaración jurada como garantía de cumplimiento de contrato.*
   Respuesta: La observación realizada ha sido corregida en la carta de invitación.
2. *Solicitamos a la convocante remitir de vuelta todos los documentos necesarios para su verificación y posterior difusión (cdp, nota de comunicación, pliego, pro forma de contrato u otros documentos relevantes para el llamado de referencia), debido a que los mismos ya deben ser publicados junto con el llamado, según lo establece la* ***Circular DNCP N° 25/2017 de fecha 20 de junio de 2017****.*
   Respuesta: Se remite las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular, y esperando haber satisfecho la observación realizada por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN